

**ACTA DE JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FABRICA DE ELABORADOS DE MADERA C. LTDA. FADELMA C. LTDA, CELEBRADA EL VEINTE DE MARZO DE DOL MIL TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de marzo del 2013 siendo las 11h00, en el local de la empresa situado en Km 9,5 vía Durán Tambo se encuentran reunidos los socios de la compañía señores:

- a) Sr. KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER propietario de 15.499 participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de un valor de nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- b) Sra. KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE propietaria de 1 participación social indivisible de un valor de nominal de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos.
- c) Asiste también la señora KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE para los fines legales que se detallaran más adelante.

Como se encuentra presente el representado de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que asciende a la suma de 6,200.00 dólares, los socios resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para reconocer y resolver sobre el **orden del día**:

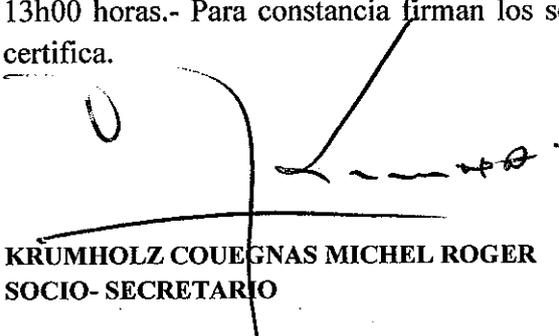
- 1.- Revisar y aprobar el Estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de evolución del patrimonio y estado de flujo de efectivo por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012.
- 2.- Revisar y a probar el informe del comisario.
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General.
- 4.- Revisar y aprobar la Utilidad del ejercicio económico año 2012.

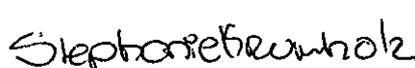
Los socios designan como **Presidenta Ad-Hoc** de la Junta a la señora KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE y actúa como **Secretario** de la Junta el señor KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER, a continuación la junta pasa a conocer el único punto del orden del día.

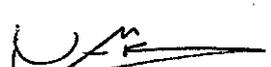
**PUNTO UNO: REVISAR Y APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL AÑO 2012.-** Toma la palabra el socio Sr. KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER, Sra. KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE, en el orden respectivo, quienes manifiestan que hay que revisar los Estados Financieros del ejercicio económico año 2012 elaborado por la contadora de la Empresa, los cuales son leídos, revisados y aprobados por los socios presentes quienes representan el cien por ciento del capital social. **PUNTO DOS: REVISAR Y APROBAR EL**

**INFORME DEL COMISARIO.-** Toma la palabra el Sr. KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER y la Sra. KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE en el orden respectivo, quienes manifiestan que se lea y revise el Informe del Comisario de la empresa, el cual es aprobado por unanimidad sin ninguna objeción. **PUNTO TRES: CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra la Sra. KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE quien manifiesta que hay que revisar el Informe del Gerente el cual es leído, revisado y aprobado por los socios presentes quienes representan el cien por ciento del capital de la empresa. **PUNTO CUATRO: REVISAR Y APROBAR LA PERDIDA DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.-** Toma la palabra la Sra. KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE y manifiesta que se revise y analice la Pérdida del Ejercicio económico del año 2012; después de esta revisión los socios aprueban la Pérdida por el valor de US\$ (21.660.19/100 DOLARES) del año 2012 y deciden en forma unánime que ésta debe permanecer en el Patrimonio en la cuenta "Pérdidas Acumuladas".

Cumplido el objetivo de la presente reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta Ad-Hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta, el que concluido, produce la reinstalación de la Junta con los mismos concurrentes que al inicio.- El secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada de forma **UNANIME** por los socios, con lo que la Presidenta Ad-Hoc de la Junta declara concluida la presente sesión, siendo las 13h00 horas.- Para constancia firman los socios, la Presidenta Ad-Hoc y el Secretario, quien certifica.

  
KRUMHOLZ COUEGNAS MICHEL ROGER  
SOCIO- SECRETARIO

  
KRUMHOLZ DE MENEZES STEPHANIE  
SOCIA

  
KRUMHOLZ DE MENEZES NATHALIE  
PRESIDENTA AD-HOC DE LA JUNTA